

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA POR LA NOCHE

Año 11

Teruel.—Lunes 8 de Febrero de 1915

Núm. 285

**F. JOVER MARTINEZ**  
DENTISTA

**DIENTES ARTIFICIALES**  
**OPERACIONES SIN DOLOR**  
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.  
TERUEL

**A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO**  
DE 1915

Los que deseen reducir el tiempo de servicio en filas, deben saber que con arreglo al artículo 443, del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, han de abonar el primer plazo de la cuota antes del tercer domingo de febrero que es la fecha señalada para el sorteo. Además tienen que aprender la instrucción, pues de lo contrario y con arreglo a la Real orden circular de 5 de diciembre pasado, perderían irremisiblemente el dinero.

La Escuela Militar «Valencia», plaza de Tetuán, núm. 24, Valencia, se encarga de hacer gratuitamente las gestiones necesarias para ser de cuota.

**ASPECTO DE LA GUERRA**

En el «ECHO de París», M. Jean Herbette califica como contrario a las «declaraciones de París» y de «la Convención de La Haya» (ambas firmadas por Alemania) el bloqueo de la Gran Bretaña por medio de los submarinos, avisado por el Almirantazgo alemán.

«La manera cínica—añade M. Herbette—con que Alemania anuncia su intención de matar a sangre fría los hombres inofensivos, mujeres y niños, es una nueva prueba de su locura.» Después pregunta: «¿Qué es lo que dirán de estas medidas los países neutrales, amenazados también directamente?»

—Continúa en Inglaterra el alza del precio del trigo.

En Ormskirk, Lancashire, el aumento ha sido de seis chelines en una semana.

—El «ECHO de Belge», de Amsterdam, declara que las autoridades militares alemanas no se encuentran seguras en Bruselas y parece que, en consecuencia se ha acordado el traslado del gobierno a Namur o a Amberes.

—Referente a la manifestación hecha por Alemania de declarar desde el 18 de febrero como área militar las aguas territoriales de la Gran Bretaña, la Prensa norteamericana demuestra su indignación, considerando el hecho como una piratería.

El «Tribune» dice: «Esto es jugar

con fuego y demuestra el grado de desesperación en que se encuentra Alemania.

Los Estados Unidos aconsejan a Alemania no eche a pique buques norteamericanos.»

—El ataque al Canal de Suez ha terminado con la completa derrota de las fuerzas turcas.

Las tropas inglesas capturaron tres ametralladoras, 90 camellos cargados con municiones, e hicieron 500 prisioneros en el campo de batalla. Sus pérdidas totales se estiman en 3.000, entre muertos, heridos y prisioneros, entre los cuales se encuentran varios oficiales alemanes.

—No ha cambiado la situación en Polonia y en la Galitzia occidental. Los rusos han repetido sus ataques en ciertas regiones de los Cárpatos. Ya hace días que dan las mismas cargas, y hoy también han sido rechazados con enormes bajas. En los montes selváticos las tropas austro-alemanas siguen avanzando. También sigue la ofensiva austriaca por parte de los fuertes de la Bukovina. Las tropas austriacas han penetrado en el valle de la Moldavia, después de haber echado de allí al enemigo apoderándose de varios puntos fronterizos. El número de rusos hechos prisioneros en los Cárpatos ha aumentado en 4.000 hombres.

—La monarquía austro-húngara ha acogido con gran entusiasmo las disposiciones marítimas que Alemania acaba de tomar contra Inglaterra. La Prensa hace notar que la actitud de Alemania al querer bloquear al Reino Unido, no sólo obedece al sentimiento de defensa propia de Alemania, sino que conviene también al interés de todas las naciones neutrales.

## CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3 DEL ACTUAL

Preguntas formuladas por el Diputado por Albarracín señor Barón de Velasco.

El Sr. Presidente: El Sr. Barón de Velasco tiene la palabra.

El Sr. Barón de Velasco: Aun cuando en la tarde de ayer el Sr. Burell hizo transparentes alusiones al asunto en que voy a ocuparme, me interesaría, y formulo por ello el presente ruego a la Mesa, saber si en la Comisión de incompatibilidades existe un expediente respecto de uno de los Diputados, que no solamente percibe los dos tercios de su sueldo, sino que además desempeña un alto cargo público. Caso de que ese expediente esté en la Comisión de incom-

patibilidades, deseo que se me pase aviso para poder proceder a su estudio.

El Sr. Presidente: La Mesa procurará averiguar lo que constituye el ruego de S. S., y se pondrán a su disposición los documentos que existan.

El Sr. Barón de Velasco: Lamento la ausencia del Sr. Ministro de Fomento porque tenía que formular diferentes ruegos, y su presencia contribuiría a poder esclarecer aquí ante la Cámara las preguntas que he de hacer. También ruego a la Mesa se sirva ponerlas en conocimiento del Sr. Ministro.

En tardes anteriores D. César de la Mora formuló una interpelación interesantísima, y el Sr. Ortega y Gasset abundó en ella, solicitando del señor Ministro de Fomento diferentes antecedentes, que él ofreció traer a la Cámara con la mayor brevedad posible. Según me indica el Sr. Ortega y Gasset, hasta el presente no han sido enviados, cosa nada extraña, pues ya la Cámara sabe de sobra, y de ello me ha oído a mi quejarme diferentes veces, que el Sr. Ugarte no se molesta gran cosa en enviar los documentos que se le piden en el Congreso.

Abundando en las peticiones formuladas por los Sres. Mora y Ortega y Gasset, yo las aumento pidiéndole que envíe una Memoria: estado demostrativo de las necesidades que él decía haber sentido la clase trabajadora en las diferentes provincias con expresión de las regiones, y otro estado o grupos importantes de población a que pertenecen los obreros repatriados de las obras que están ejecutándose por administración; porque pudiera darse el caso de que esas obras por administración no respondieran a verdaderas necesidades sentidas por la clase obrera, sino a requerimientos formulados por Diputados que no ostentan el matiz político del que en estos momentos se dirige a la Cámara... (Pausa.) No sé si el Conde de Romanones tendrá que hacer también observaciones respecto de este punto, cuando parece que me llama la atención...

Por lo visto, deben de ser muchas las ocupaciones que el Sr. Ugarte tiene en su Departamento, cuando no concurre a la Cámara; pero debo hacer notar una coincidencia extraña. Los señores Diputados recordarán las oportunas observaciones de D. Martín Rosales cuando expuso ante el Congreso la situación anormal en que se encontraban muchos funcionarios de Fomento que no podían cobrar sus nóminas. Pues bien; la situación se ha agravado más. Entonces pudo salvarse disponiendo por telégrafo que se llevasen a la Gaceta las disposiciones a que se refirió en su dis-

curso el Sr. Rosales; por esta vez va a ser preciso utilizar el teléfono, porque estamos a 3 de febrero, y muchas granjas y Juntas agronómicas debieran haber paralizado sus servicios, ya que el 31 de enero terminó se consignación.

Sin embargo, siguen atendiendo a ellos de una manera que pudiéramos llamar extraoficial, que es digna de aplauso, por lo patriótica, pues se trata de una necesidad urgente, pero están incurriendo en una verdadera responsabilidad, y todo esto sucede porque el señor Ministro de Fomento no firma las órdenes oportunas, sin duda porque hace ya muchos días sus ocupaciones le asedian por todas partes y sólo se ha preocupado, desde que al ministerio fué elevado, en firmar expedientes de primas y más primas, dando cumplimiento a una ley, sí, pero a la ley que por lo visto embarga toda su atención a la de Comunicaciones marítimas.

Sin duda nuestra intervención cuando se discutió el presupuesto de la Escuela de aviación le ha dado también motivo para tomar lo que podemos llamar una pequeña venganza contra los dignísimos profesores que allí exponen la vida en cumplimiento de su deber, pues hoy día, agotadas las cantidades necesarias para el desenvolvimiento del servicio, se encuentran sin poder cobrar tampoco sus haberes, porque el Ministerio no ha distribuido los créditos votados por las Cortes para atender a ese servicio.

También quería dirigir algunas preguntas al Sr. Ministro de Instrucción pública, pero siendo la primera vez que me dirijo a él en la Cámara, la cortesía me obliga a no formularlas en ausencia suya; además, deseo que la Cámara no crea que con las observaciones que brevemente acabo de hacer trato de restar el tiempo que ha de dedicarse, a lo que parece, a otros asuntos.

El Sr. Presidente: El Sr. Ortega y Gasset tiene la palabra.

El Sr. Ortega y Gasset: Señores Diputados no pensaba hoy hacer uso de la palabra en la hora de preguntas, pero al llegar a la Cámara he tenido la sorpresa de oír que se iba a entrar inmediatamente en el orden del día, y como no tenía de ello ninguna noticia ni había sido advertido, claro está que esta sorpresa me produjo algún dolor y alguna molestia, porque aunque mi personalidad sea insignificante y siempre dé yo a todo el mundo por cumplido con ella, en realidad, estaba en el uso de la palabra cuando terminó la sesión de ayer, puesto que no estaba totalmente tratado el incidente a que die-

ra lugar la intervención de diferentes oradores.

Pero, en fin, hace tiempo tenía que formular algunas preguntas al Sr. Ministro de Fomento...

El Sr. Presidente: Antes de entrar el Sr. Ortega y Gasset en las preguntas que va a formular, la Mesa, por cuanto pudiera haber de censura en las palabras que acaba de pronunciar, se cree en el caso de advertir a S. S. que ha padecido una lamentable equivocación. Es desde hace días propósito del Gobierno y de una gran mayoría de la Cámara acelerar el debate, que se estima urgente del proyecto de bases navales, pero nunca ha estado en la intención del Gobierno ni de la Mesa coartar el derecho de ningún Sr. Diputado; y puesto que S. S. no tenía pedida la palabra para la tarde de hoy, la Mesa no podía dirigirle rubgo alguno para que no hiciera uso de ella; y pues que la tenían pedida otros individuos de esa digna minoría, la Mesa, respetando su derecho, se la ha concedido. De modo que sólo se hubiera entrado en la orden del día (El Sr. Barón de Velasco pide la palabra) antes de la hora señalada en tanto en cuando los Sres. Diputados que individualmente tenían anunciada la palabra hubieran renunciado voluntariamente a ella; no de otra manera. Porque para garantizar el derecho de todos y de cada uno y para impedir que en ningún caso puedan dirigirse con razón reclamaciones a la Mesa por olvido del Reglamento o por preterición de algún derecho, aquí está la Presidencia, honrada por el voto y la confianza de la Cámara. (Muy bien.)

El Sr. Presidente: El Sr. Barón de Velasco tiene la palabra.

El Sr. Barón de Velasco: Pedí la palabra con motivo de una interrupción hecha durante el incidente que recordarán los señores Diputados que se produjo hace poco.

El calor con que se expresa siempre mi compañero de minoría el Sr. Ortega Gasset, indudablemente ha sido causa de que él en sus palabras quizá haya pronunciado algunas que ocasionaron molestias a la presidencia, cuando estoy bien seguro de que en su intención y su ánimo, como en el de todos sus compañeros de minoría, está muy lejos el deseo de causar la más pequeña molestia al Sr. Presidente.

El Sr. Presidente: La presidencia no ha sentido molestia, pero sí la necesidad de hacer una aclaración a las manifestaciones del Sr. Ortega y Gasset.

El Sr. Barón de Velasco: Como en esa aclaración del Sr. Presidente me citó de una manera muy explícita a eso tengo que contestar que aun a riesgo de inferirle un agravio (dada la modestia de este Diputado), pues agraviar es dudar siquiera de sus afirmaciones y agraviarle creo al asentir a ellas, puesto que la autoridad presidencial no sólo por el cargo, sino por la persona del Sr. González Besada que lo ocupa, es tan grande, que ella por sí sola se basta para dar fe notarial de sus aseveraciones sin que precise atestiguarlo con palabras mías, debo asentir y asiento de una manera explícita a lo manifestado por el Sr. Presidente porque, en efecto, ni de una manera tácita ni de una manera expresa S. S. me ha hecho el más pequeño requerimiento para que yo re-

nunciase a la palabra en la tarde de hoy.

Y antes de sentarme he de hacer constar que yo entiendo que no ha debido prestarse eco por parte de nadie a esos rumores que han circulado sobre si la intención de esta minoría era impedir o no que se entrase en la sesión con el Orden del día y en ella con la discusión del proyecto de bases navales y he de recoger, solo sin darles crédito pues de ser ciertas, constituirían una ofensa y ofensa injustificada para la minoría democrática y esto no puede haberlo hecho el Sr. Dato; las noticias que han circulado respecto a las protestas que hacía el jefe del Gobierno, el cual no ocultaba su disgusto por la actitud obstruccionista a su entender en que se colocaba la minoría democrática, y yo, que me honro en pertenecer a esta minoría, debo manifestar que tan desprovistas de fundamento están esas afirmaciones del jefe del Gobierno, con esos otros rumores de que se trataba de impedir se entrase en la orden del día con la discusión del proyecto de bases navales.

## COLONIA

DE LA

### VIRGEN DE LA VEGA

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el año. Alamedas, pinares; cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio PERRUCA, Democracia, 27.

Para informes, contratos y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. JUAN PÉREZ LÓPEZ, calle de las Avellanas, núm. 9 entresuelo, VALENCIA.

## A través de la Prensa

Más que de la guerra como serie de hechos de armas, en que los ejércitos guerrean como los topes, ocupase la Prensa de la situación económica, que es el mal que se deriva de la guerra.

A éste propósito comenta *El Imparcial* la interpelación del señor Navarro Reverter en el Senado, quien se ha lamentado que los presupuestos que acaban de aprobarse no responden a las circunstancias críticas que atravesamos en España, desde el punto de vista económico.

*La Tribuna* publica una carta-reclamo suscrita por un doctor alemán, diciendo que en su nación no se conoce la guerra, ni en el tráfico, ni en el movimiento y circulación de trenes y mercancías, ni en los espectáculos públicos.

Bueno, pues, que se lo cuente a su abuela, que ya estamos todos hartos de grillas.

*El País* comenta el discurso que pronunció el señor Urzáiz contra el proyecto de bases navales.

Haciendo alarde de su idoneidad, sa-

le *La Epoca* en defensa del Gabinete Dato, contra las acusaciones que le dirigen las oposiciones con estas palabras:

«El Gobierno tiene para su conducta pasada, durante los cinco primeros meses de guerra, una justificación mucho más eficaz que todos los argumentos y que todos los discursos; a saber: el hecho de que la vida española no haya perdido sus caracteres de normalidad, sino en muy contados casos, respecto de los cuales ningún Gobierno hubiera podido hacer más de lo que se ha hecho.

*España Nueva* titula su fondo «El ultimatum» aludiendo al que el pueblo ha enviado al Gobierno por conducto de la minoría republicana en la proposición que se está discutiendo en el Congreso, para saber de una vez para siempre si están justificadas las esperanzas que los proyectos de Hacienda sobre subsistencias, crédito agrícola, etc., o si debemos acudir a aquellos otros procedimientos que la necesidad y la dignidad misma imponen a los pueblos cuando se cierran todos los caminos legales a sus justas y racionales reclamaciones.

*El Correo Español* aboga por que nuestros buques de guerra se construyan en España; de no ser posible y cuando las circunstancias lo consientan en Alemania o en Italia, pero de ningún modo en Inglaterra.

## CASA SÁNCHEZ

19, TOZAL, 19.—TERUEL

HARINAS Y SALVADOS,

PULPA SECA.

CEMENTOS.—PORLANDS Y

CAL HIDRAULICA PARA OBRAS.

COCINAS ECONÓMICAS,

ESTUFAS, TUBOS y

CODOS PARA LAS MISMAS

CARBURO de CALCIÓ

y APARATOS PARA EL MISMO

— LEGÍAS PARA LAVAR.

PILAS FREGADERAS

(IMITACIÓN A MARMOL)

BALDOSAS Y MANISES

LAPIDAS PARA CEMENTERIOS

## De nuestro corresponsal

Muy de madrugada recibimos noticias del final de la sesión celebrada ayer en el Congreso, con motivo de la discusión del importantísimo proyecto presentado a la deliberación de las Cámaras sobre las subsistencias.

Por ser el de ayer día festivo y por las noticias que traen de lo acaecido el sábado, los periódicos de Madrid, creemos inútil decir lo que nuestro corresponsal nos cuenta del éxito que en ella

tuvo nuestro elocuente amigo el Diputado por Albarracín, Sr. Barón de Velasco.

El extracto que a continuación copiamos, tomado de *El Imparcial*, amplía las noticias que nos han sido comunicadas, y de la simple lectura del mismo se deduce la importancia de la interesantísima peroración de nuestro amigo, que ofrecemos reproducir íntegro para conocimiento de sus electores.

En esta ocasión como siempre; los comentarios de la Prensa son más elocuentes de cuanto pudiéramos nosotros decir en elogio del infatigable Diputado por Albarracín.

Gracias mil en nombre de la provincia de Teruel, porque en cuantas ocasiones se levanta en la Cámara, sea cualquiera la materia que se discuta, halla en su elocuente palabra, forma de relacionar la materia objeto del discurso, con nuestra tierra queridísima.

Al terminar su magistral discurso fué particularmente felicitado por los individuos más caracterizados de la mayoría y minoría, incluso por el propio Gobierno, que mostró bien a las claras el visible disgusto, que ocasionaba la intervención del Barón, porque en esa ocasión, como siempre, es de los que infieren con su palabra, heridas, que no se restañan con gran facilidad.

A pesar de la avanzada hora en que estuvo hablando el Barón de Velasco, ni uno sólo de los Diputados se ausentó del salón y con interés cada vez creciente se oían los temas importantísimos, áridos por sí y difícilmente de tratar, que uno tras otro fué exponiendo a la consideración de la cámara el que es ya una positiva esperanza en la tribuna parlamentaria para el partido democrático.

Sus plácemes más entusiastas, dice nuestro corresponsal, nos envía, y que hemos de contestar en esta casa en la cual tiene afectos tan hondos el infatigable Diputado por Albarracín, en la cual es querido como cosa propia, y para la cual no es sorpresa alguna cuanto nos dicen, porque eso y mucho más hemos yaticinado siempre habría de suceder, con el que pudo ser combatido en tierra de Teruel en día por fortuna ya lejano, en el cual se le desconocía en absoluto, pero hoy que tan compenetrado está con los representantes y amigos todos, no podemos menos de hacer una vez más justicia a sus méritos y sumarnos al aplauso unánime, que en esta ocasión, como siempre se tributa al que tiene entendimiento y voluntad, que no basta sólo con estar dotado de condiciones naturales, sino que es preciso cultivarlas sin descanso, a pesar de la envidiable situación económica, que goza nuestro Diputado y amigo, labora, como sabemos todos, sin descanso, para hacer honor al distrito, que le honra y se honra con su representación en Cortes.

Tomamos de *El Imparcial* de ayer: «A continuación habla el señor Barón de Velasco, quien pronuncia un largo discurso sobre la materia, diciendo que ha consagrado su vida al estudio de las cuestiones agrícolas y pecuarias.

Expone cuanto ocurre en el distrito

## CONSTRUCTOR DE AUTOMÓVILES

Ha llegado del extranjero un mecánico-constructor que hace toda clase de piezas y reparaciones de automóviles de toda clase de marcas.

Reparaciones especiales en los autos ingleses marca Fort, como son motor, dinamo, bobinas y distributor, etc.

Sustituyo estos enseres por otro sistema, siendo la marcha del FORD más práctica, fácil y ligera.

ESCUELA DE CHAUFFEURS

### E. CHAMINADE

Despacho y taller: Camino del Grao, Teléfono 3.448. (En la misma casa de Vilanova Hermanos.—VALENCIA.

### Compra y venta de Automóviles

### FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al óvalo).

### INFORMACION GENERAL

El sábado celebró sesión la Comisión provincial, con asistencia de todos los vocales, habiendo tomado los acuerdos siguientes:

Comisionar al vocal Sr. Muñoz para adquirir dos equipos para maceros.

Quedar enterada de una comunicación del señor Jefe de Telégrafos, de haberse concedido a esta capital un Centro telefónico urbano.

Autorizar al señor Delegado de la Casa de Beneficencia para efectuar varias compras.

Encargar al vocal Sr. Vilatela la confección de tres uniformes para el portero y ordenanzas.

Remitir al Alcalde de Linares certificación facultativa de la demente Angelina Silvestre García.

El ingreso en la Casa de Beneficencia, como acogido de lactancia, de Silvestre Valero Asensio, de Alobras, y en la sucursal de Alcañiz, cuando le corresponda por turno, de Antonia Mir Prats; y

Aprobar el traspaso provisional, hecho por el Alcalde de un acogido de lactancia.

—Hoy ha hecho entrega de la línea, el teniente de la Guardia civil D. Bartolomé Buenaventura, que marcha a Zaragoza a ponerse al frente de su escuadrón.

Mucho sentimos la marcha de tan buen amigo, quien por sus cualidades personales tantas simpatías tenía en Teruel.

—Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante el día de ayer fueron:

72 impeciones por 2.260'00 pesetas.

8 reintegros por 2.054'24.

—El baile verificado ayer tarde en el Teatro, resultó bastante animado, habiendo reinado el orden más completo a pesar de la mucha aglomeración.

El sorteo de regalos a las señoras produjo gran entusiasmo entre las agraciadas.

—El sábado en el correo de Valencia llegó con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro particular amigo el notable médico D. Victor Martín.

En el mismo tren salieron: con dirección a Madrid, D. Francisco Ferrán, y para Zaragoza, el ilustrado ingeniero de minas D. Luis Vendrell en compañía de su distinguida señora.

—Esta madrugada ha fallecido la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Saturnina Guillén, viuda de Lega y madre política de nuestro particular amigo Sr. Valda.

Acompañamos a su desconsolada familia en su justo dolor.

—Participan de Sarrion que sobre las 17 horas del día 6 del actual fué hallado en su casa el cadáver de la vecina María Navarro Lizandra, de 74 años, viuda, cuyo cadáver se encontró ardiendo en la cocina y carbonizado una gran parte del cuerpo.

Personado el Juzgado de Mora, el señor Juez mandó detener a un hijo de la víctima llamado Joaquín Martín Navarro, de 51 años, soltero, el cual fué conducido a la cárcel del partido.

—En Ojos Negros, efecto de un desprendimiento de mineral, resultó gravemente herido el obrero Cipriano Estevan, de 30 años.

—En Alcañiz, ha sido detenido Antonio Tello Sancho, de 33 años, el cual simuló un robo en su casa consistente en 49'55 pesetas y dos mantecas de cerdo.

—Esta mañana se ha visto en la Audiencia ante el Tribunal de derecho, la causa contra Manuel Navarro por el delito de hurto de maderas.

De la defensa del procesado ha estado encargado el letrado D. Agustín Vicente.

\*\*

Para mañana está señalada la vista de otra causa instruida también contra Manuel Navarro, sobre hurto de maderas.

La defensa está a cargo del mismo letrado Sr. Vicente.

—Con gran éxito se estrenó anoche en el teatro de esta sociedad la bonita zarzuela «Una vara de castigo». No hay para que decir que los actores se portaron como siempre, haciendo las delicias del público.

La voz verdaderamente social es la que realizan los jóvenes antonianos con sus semanales cultas representaciones. La moralidad de los espectáculos es la que forma el espectador en sus costumbres y sentimientos, pues además del solaz que al espíritu proporcionan siempre queda en algo moral que influye en la formación de la personalidad.

Reciba la Juventud Antoniana nuestra más sincera felicitación por los éxitos obtenidos en las últimas representaciones, al mismo tiempo que le auguramos nuevos triunfos y prosperidades en el campo del arte, para la próxima temporada de Pascuas.

—423'43 pesetas fué la cantidad recaudada ayer en esta ciudad por el impuesto de consumos.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 8 de febrero

Observaciones tomadas en el Instituto provincial

Barómetro a cero grados y al nivel del mar . . . . . 770'2

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 12'2

Idem mínima a la sombra . . . . . 0'4

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas . . . . . 1'6

Dirección del viento . . . . . N. E.

Lluvia en milímetros . . . . . 0'0

### SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 8 17'65

### LOS ALEMANES RECHAZADOS

Dicen de Pretoria, que los alemanes atacaron Kamamos, colonia alemana del Africa occidental siendo rechazados, teniendo 9 muertos y 32 heridos.

### A FAVOR DE BÉLGICA

Ayer se verificó la manifestación en favor de Bélgica, organizada por los partidos republicanos.

Desfilaron por la Embajada muchísimos grupos formados por tres o cuatro personas que iban dejando tarjeta en bandejas colocadas para ello.

### ENTREVISTA INTERESANTE

Se asegura que el Conde de Zeppelin ha tenido una nueva entrevista con el Kaiser y parece que acordarán emprender una acción enérgica contra los dirigibles.

### FUNCIONES RELIGIOSAS

Se han celebrado en toda España solemnes cultos con objeto de implorar del Cielo el beneficio de la paz, habiendo estado todas muy concurridas.

### Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz

El día 18 de febrero saldrá fijamente de Valencia, el vapor *Príncipe de Asturias* con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>

A los pasajeros de 3.<sup>a</sup> se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

LINEA ANTILLAS. Cada 20 días salida de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus CONSIGNATARIOS

Requena e Hijos, Colón 62, VALENCIA

Imp. del DIARIO TUROLENSE

Muñoz Degraín, 2.

que representa en Cortes, donde casi todos los montes pertenecen al Estado, no siendo, pues, productores de riqueza alguna.

Afirma que no forma parte de los que constituyen el coro de alabanzas al ministro, pues el proyecto no es más que una excesiva autorización que puede convertirse en dictadura.

De no significar esto, no quedarían más que unas cuantas fórmulas ineficaces en la práctica.

Alude a varios diputados, entre ellos a los Sres. Urzáiz y Azcarate, diciendo que deben dar su opinión sobre la materia.

El señor ministro de Hacienda: Todo ello para facilitar la aprobación del proyecto. (Risas.)

El señor Barón de Velasco continúa su discurso e incidentalmente habla de unas 10.000 pesetas concedidas para la impresión de un tomo describiendo el acorazado «España».

También incidentalmente habla de la ley de comunicados, consurándola.

Habla después de numerosos extremos que tienen mayor o menor relación con el proyecto que se debate.

Pide que se conceda la misma preferencia a los alimentos de los hombres que a los del ganado, pues si no el mal continuará sin remedio.

Opina que, a pesar de todo, no se conseguirá otra cosa que la ruina de los labradores.

Pide que se ponga a debate el proyecto del Ministro de la Guerra sobre rebaja en las edades del Ejército, por considerar convenientísima su discusión.

No le asustan las tendencias socialistas del proyecto: pero vuelve a afirmar que no cree en su eficacia.

Termina diciendo que, como el señor Burell, desea que a este Gobierno se le llame el de la reconstitución; pero que no puede menos de acordarse de una frase de Aparisi y Guijarro cuando, al jurar la Constitución, una ilustre dama profetizó que se la llamaría «la de los tristes destinos».

Se suspende la discusión, se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho en punto.

### SANTORAL Y CULTOS

Santos de mañana.—Stos. Nicéforo y Alejandro.

Misas cantadas a hora fija.—En la Catedral darán principio las Horas Canónicas a las nueve. En Santa Teresa a las nueve. En San Miguel a las ocho. A las nueve en Santiago y San Andrés. A las nueve y media en San Juan.

Misas rezadas a hora fija.—A las seis en Santa Teresa, La Merced y el Hospital. A las siete Santa Clara y Santiago. A las nueve en la Catedral, A las once en San Juan y El Salvador. A las once y media en la Catedral, A las doce en San Pedro y San Martín.

Cuarenta horas.—En el Salvador de cuatro a seis de la tarde. La Misa consuestral a las nueve y media.

Santo Rosario.—Al toque de oraciones se reza en todas las Iglesias Parroquiales.

# Imprenta del DIARIO TUROLENSE - Muñoz Degraín, 2

A CARGO DE VILLANUEVA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.

Circulares, membretes, esquelos, recordatorios de todas clases, tarjetas de visita, etc

## J. ARSENIO SABINO

LIBRERÍA DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Módulo 8 17-65

JOS ALMANES RECHAZADOS

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

### 5 — DEMOCRACIA — 5

## AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

# Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiotea alba, sulfuraria y gran cantidad de barenina y glerina.

Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por un abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, las infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.

También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias reveldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

## :: DIARIO TUROLENSE ::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pesetas

En Teruel, al mes. . . . . 1'00

Fuera, trimestre. . . . . 3'50

PAGO ADELANTADO

Esquelos, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.